



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCIÓN N° **5390/17**  
CORRIENTES, **23 NOV 2017**

VISTO:

El Expediente N° 01-2017-05767 por el cual la Mgter. Gladys Noemí Dapozo, Directora de la Carrera Licenciatura en Sistemas de Información, solicita se declare de Interés Institucional el XX Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación (WICC2018);

CONSIDERANDO:

Que la Red de Universidades Nacionales con Carreras de Informática (RedUNCI), en la cual está representada la Licenciatura en Sistemas de Información de la UNNE, desarrolla anualmente un workshop;

Que el mismo está orientado a la exposición de líneas de investigación o de proyectos I/D, de modo de promover su difusión en la comunidad científica y su discusión abierta entre pares, fomentando el trabajo cooperativo entre las universidades;

Que para la siguiente edición la UNNE ha sido aceptada como sede del evento, que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FACENA), los días 26 y 27 de abril de 2018;

Que por medio de la Resolución 0423/17 C.D., la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, autoriza la realización del workshop y constituye el comité organizador;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas a la suscripta por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

LA RECTORA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°- DECLARAR de Interés Institucional el XX Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación (WICC2018), que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FACENA), los días 26 y 27 de abril de 2018.

ARTICULO 2° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Mmm

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE  
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA